



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

Nombre de la asignatura:				Código	Trimestre	U.C.	Pre - Requisito
RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				RFP393	3º	2	S/P
Tipo de Asignatura:	Nivelatoria	Obligatoria	Electiva	DENSIDAD HORARIA			
				H.T	H.P/H.L	H.A	THS/Trim
				<u>32</u>			<u>8 / 32</u>
Profesores especialistas:				Elaborado por:			
IVAN PÉREZ RUEDA				IVAN PÉREZ RUEDA			
Fecha de elaboración	Revisado por			AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO			
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO		(FIRMA Y SELLO)			
OCTUBRE, 2005							
Fecha de última revisión							
DICIEMBRE, 2007							

FUNDAMENTACION

A pesar de estar íntimamente relacionadas, es imprescindible diferenciar con claridad, la “actividad pública” de la “función pública”. En este sentido hay que enfatizar que la actividad pública está referida a las acciones que ejerce el Estado para cumplir sus funciones de administración pública, mientras que la “Función Pública” está representada por la relación laboral existente entre el Estado y los trabajadores que desempeñen una actividad pública. En otras palabras, la función pública, comprende el sistema que regula las relaciones entre los poderes públicos y los servidores públicos que en ellos desarrollan su actividad profesional.

Las cualidades de la función pública son tratadas con precisión en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la que se indican, como principios fundamentales, la honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Igualmente, el texto constitucional establece un conjunto de características destinadas a normar el régimen de la función pública, entre ellos, el establecimiento del Estatuto de la Función Pública, los tipos de cargos y consagra el principio de “neutralidad” que debe caracterizar la actuación del funcionario público, por encontrarse al servicio del Estado y no de parcialidad política alguna.

La función pública interesa en el estudio del derecho administrativo por cuanto se vincula con el sistema de distribución de Poder del Estado, ocupando buena parte de su actividad y procedimientos de actuación, sin dejar de considerar la repercusión en la eficacia de la Administración e incluso, en la percepción social y en la apreciación de su legitimidad.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Dominar los principios doctrinarios para el análisis de los derechos, atribuciones y deberes de los funcionarios públicos en el marco del régimen jurídico venezolano, valorando la esfera de responsabilidad del funcionario público, como generador y ejecutor de los propósitos esenciales de la Administración Pública y examinando las competencias jurisdiccionales en el proceso contencioso funcional.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
EL FUNCIONARIO PÚBLICO EN VENEZUELA		COMPRENDER LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA DEFINICIÓN DEL FUNCIONARIO PÚBLICO, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA, CONOCIENDO LA INFLUENCIA DE LA DOCTRINA EXTRANJERA EN ESTE ASPECTO.	
DURACION			
8 HORAS			
EVALUACION			
30 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Establecer una noción jurídica de Funcionario Público. 2. Analizar los principios doctrinarios que rodean a la concepción del funcionario público. 3. Definir al funcionario público según la legislación venezolana, analizando las disposiciones doctrinarias y jurisprudenciales.	• El funcionario público, definición. • Principios doctrinarios sobre la concepción del funcionario público. • Análisis comparativo con la legislación extranjera. • El funcionario público en la doctrina • Jurisprudencia y legislación venezolanas.	• Exposición del facilitador. • Análisis de textos. • Discusiones guiadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
• A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA FUNCIÓN PÚBLICA		ANALIZAR EL CONOCIMIENTO DE LA CONCEPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SUS PRINCIPIOS DESARROLLADOS DOCTRINALMENTE Y RECOGIDOS EN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA.	
DURACION			
12 HORAS			
EVALUACION			
35 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Examinar la evolución de la concepción de la función pública en Venezuela 2. Estudiar el marco legal de la función pública en Venezuela. Evolución de la legislación en esta materia. 3. Examinar la influencia de la jurisprudencia venezolana en el establecimiento de un régimen único de la función pública. 4. Comprender el sistema de regulación de los derechos y deberes de los funcionarios públicos, examinando sus responsabilidades. 5. Establecer el marco legal que regula el sistema de jubilaciones de los funcionarios públicos y el procedimiento disciplinario de destitución.	• La función pública en Venezuela y la regulación constitucional y legal aplicable . • Concepciones generales sobre la función pública . • Los derechos y obligaciones del funcionario público . • La responsabilidad del funcionario público. • Sistema de ingreso, permanencia y desincorporación del régimen funcionarial . • El sistema de jubilaciones . • El procedimiento disciplinario en el marco legislativo venezolano para la destitución de los funcionarios públicos.	• Exposición del facilitador. • Análisis de textos. • Discusiones guiadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
• A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
EL CONTENCIOSO FUNCIONARIAL		DESCRIBIR EL MARCO LEGAL, HABILITANDO EL CONOCIMIENTO DE LA IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE VULNEREN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	
DURACION			
12 HORAS			
EVALUACION			
35 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Establecer los criterios que caracterizan al proceso contencioso funcional en la legislación venezolana 2. Establecer un análisis comparativo de los sistemas contenciosos funcionariales sustituidos por la nueva legislación 3. Analizar las fases del proceso contencioso funcional y comprender sus aspectos procedimentales, según el marco legal venezolano	• El proceso contencioso funcional en la legislación venezolana • Evolución del proceso contencioso funcional en el marco legislativo venezolano • Las fases del proceso: la querrela, la legitimación activa y pasiva, la decisión y los recursos	• Exposición del facilitador • Análisis de textos • Discusiones guiadas	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
• A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro.			

BIBLIOGRAFIA

- Comentarios a la Ley del Estatuto de la Función Pública.** 2da edición actualizada. Vadell Hermanos Editores. Caracas. 2004.
- El Procedimiento contencioso funcionarial de la carrera administrativa.** 1era edición: Vadell Hermanos Editores. Valencia-Caracas. 1998.
- Análisis del artículo 8 de la Ley Orgánica del Trabajo.** Editorial M & H. 1.997.
- Camba Nelson y Pelekais Cira. **Régimen venezolano de la función pública y su incidencia en la gerencia de los recursos humanos.** Edición de los autores. Caracas. 2004.
- Cáribas Alejandro. **Aspectos disciplinarios de la Ley del Estatuto de la Función.** 1ra edición. Ediciones de la Contraloría General de la República. Venezuela. 2004.
- Carrillo Artiles Carlos Luis. **El Recurso jurisdiccional contra las abstenciones u omisiones de los funcionarios públicos.** 1era edición. Universidad Católica Andrés Bello. 1999.
- De Pedro Fernández Antonio. **Derecho de la Función Pública.** 1era edición. Vadell Hermanos Editores. Caracas. 2004.
- Rondón De Sansó y Otros. **El Régimen jurídico de la función pública en Venezuela.** Tomo II. 2da edición. Funeda (Fundación Estudios de Derecho Administrativo). Caracas. 2003.
- Rondón De Sanso Hildegard. **Régimen Jurídico de la Carrera Administrativa.** Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 1.986.
- Sainz Muñoz Carlos. **Derechos y deberes de los funcionarios públicos - Valoración crítica.** 2da edición. Editorial Cedil. Caracas. 2003.
- Torres Iván Darío. **Procedimientos sobre inamovilidad y estabilidad de trabajadores y funcionarios públicos.** Edición del autor. 2004.